



Guatemala, 17 de julio 2025

REF.: CO-DIFOGI-DEASTECA-080/2025

Asunto: Cotización

Señores

Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico  
4ª. Calle 6-17, zona 1  
Ciudad de Guatemala

**NIT 8103969-7**

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo del Instituto Nacional de Administración Pública, en atención a su solicitud y de acuerdo con las necesidades de capacitación de su personal, se presenta propuesta, la cual se detalla a continuación:

NOMBRE DEL CURSO	MODALIDAD	PARTICIPANTES	DURACIÓN	COSTO POR PARTICIPANTE	SUBTOTAL
Comunicación Estratégica Institucional	Presencial	1	Del 21 de agosto al 18 de septiembre 2025	Q. 200.00	Q. 200.00
<b>TOTAL: Doscientos quetzales exactos</b>					<b>Q. 200.00</b>

#### Observaciones:

- Para dar seguimiento a la presente cotización, es necesario que el solicitante confirme su aceptación, esto puede hacerse mediante un oficio o en la misma cotización con los siguientes datos: nombre, cargo, firma y sello de la persona que avala el proceso administrativo para la ejecución de la capacitación o formación. Si ya se emitió la Solicitud de Compra de Bienes y/o Servicios, remitir una copia de la misma.
- Se solicita que al aceptar la cotización, se proporcione los datos de la persona con quien la Dirección Financiera del INAP, deberá comunicarse para dar seguimiento al proceso de pago y emisión del recibo 63 A-2 y, los de la persona designada para el seguimiento al curso; los datos requeridos son: nombre, cargo, correo electrónico y número telefónico.

 [info@inap.gob.gt](mailto:info@inap.gob.gt)

 2419 8181

 [www.inap.gob.gt](http://www.inap.gob.gt)

 Boulevard Los Próceres 16-40 Zona 10, Guatemala





- Al recibir la cotización aceptada o el oficio, el INAP gestionará el código institucional y lo enviará a la persona designada para el seguimiento del curso.
- Posteriormente, la institución recibirá el código y la información correspondiente para comunicar a cada participante y así registrarse en la plataforma del INAP y realizar su proceso de inscripción al curso.
- Al iniciar el curso no se podrá eliminar y/o hacer cambio de participantes, ni de la cotización.
- Los requisitos indispensables para que las instituciones reciban los diplomas son: a) que el participante apruebe el curso con 70 puntos y b) estar solvente del arancel correspondiente.
- La institución debe cancelar el costo total de la cotización (el trámite de pago se debe establecer antes de finalizar el curso). En caso necesiten crédito, solicitarlo a la Dirección Financiera del INAP.

Información del INAP:

1	<b>Razón Social de la Empresa:</b> INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -INAP-
2	<b>Nombre Comercial de la Empresa:</b> INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -INAP-
3	<b>Domicilio Fiscal de la Empresa:</b> Boulevard Los Próceres 16-40, Zona 10
	<b>No. telefónico de la Empresa:</b> 2419-8181
4	<b>Dirección Financiera, Tesorería:</b> 2419-8108
5	<b>Correo electrónico de tesorería:</b> <a href="mailto:palvarez@inap.gob.gt">palvarez@inap.gob.gt</a> ; <a href="mailto:jgarcia@inap.gob.gt">jgarcia@inap.gob.gt</a>
6	<b>NIT de la Empresa:</b> 3440737
7	<b>Régimen Tributario de la Empresa:</b> Entidad del Estado
8	<b>Validez de la cotización (tiempo en que se sostiene la cotización):</b> Del 17 /07/2025 al 21/08/2025
9	<b>La cuenta monetaria para depositar su pago por servicios académico es del Banco de Desarrollo Rural-BANRURAL a nombre del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- Cuenta No.3033367653, NIT: 3440737. Se puede hacer vía transferencia monetaria o por emisión de cheque. Se extenderá Recibo 63-A2.</b>

Atentamente,

Lic. Alberto Antonio Gonzalez Morales  
Jefe

Departamento de Asesoría, Asistencia Técnica y Capacitación

Vo.Bo.

Helen Berenice Diaz Marroquin  
Directora

Dirección para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional

[info@inap.gob.gt](mailto:info@inap.gob.gt)

2419 8181

[www.inap.gob.gt](http://www.inap.gob.gt)

Boulevard Los Próceres 16-40 Zona 10, Guatemala

/lgma  
c.c. archivo

